



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DEYVI E. SIVINCHA TAYPE
FEDATARIO
RM N° 262-2022-PCM
REGISTRO N° 0012

Resolución de Secretaría General

Lima, 19 OCT. 2022

N° 075-2022-PCM/SG

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno al señor SEGUNDO DEMETRIO MONTOYA MESTANZA, Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM; y, la delegación de facultades efectuada mediante Resolución Ministerial N° 097-2022-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor SEGUNDO DEMETRIO MONTOYA MESTANZA, Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de Jefe de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO
Secretario General
Presidencia del Consejo de Ministros